



BANAFRUCOOP

COOPERATIVA DE PRODUCTORES
DE BANANO DEL MAGDALENA

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA:
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP"**

NIT. 900.143.299-3

CERTIFICAN QUE:

La COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP", durante el año 2022 y hasta la fecha cumple con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el Numeral 13 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

De igual manera se certifica que La COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP", que como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.

Se firma en Santa Marta, a los DOS (2) días del mes de JUNIO de 2023.

DEIBIS DE J. ECHEVERRIA MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL.
CC.85.151.025

LORAINÉ M. HEREIRA CABALLERO
REVISOR FISCAL. TP#243502-T
PARAMO ARIZA & CONTADORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT.900.352.210-5